

RESPUESTA A NEGATIVA DE EMPLEADOS DE FONABE A TRASLADARSE

IMAS contrata a 75 personas para tramitar becas

➤ 69 funcionarios del Fondo consultados se negaron a laborar en el Instituto

Daniela Cerdas E.
daniela.cerdas@nacion.com

Para hacerse cargo de las 210.000 becas que eran de Fonabe, el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) contrató a 75 personas de distintas áreas sociales para la atención al público y tramitación de los subsidios.

Lo anterior, a pesar de que quedaron disponibles 69 funcionarios del Fondo Nacional de Becas (Fonabe) luego de que el Gobierno le quitara a esta entidad el 96% de los subsidios de educación preescolar, primaria y secundaria para que pasaran a ser administrados por el IMAS y lograr mayor eficiencia en su otorgamiento.

Juan Luis Bermúdez, presidente ejecutivo del IMAS, explicó que se hizo una consulta a los funcionarios del Fondo para que fueran a trabajar al IMAS, pero estos no quisieron.

“Por distintas razones, rechazaron el traslado al IMAS, la mayoría por su lugar de residencia que les impedía mu-

darse a Limón o Nicoya (sedes regionales de la Institución). Además (el del IMAS), es un régimen distinto al de Fonabe, que está bajo Servicio Civil, el de nosotros es regulado diferente; hay diferencias económicas que no les eran atractivas”, dijo Bermúdez.

REMUNERACIONES
El IMAS destinó cerca de €800 millones para este nuevo personal

El IMAS contrató a 75 personas con bachillerato universitario en distintas áreas sociales para tramitar las nuevas becas; se destinaron cerca de €800 millones en remuneraciones para este nuevo personal para el resto del 2019.

Su planilla para finales del 2018 era de 1.015 personas, según datos de la Contraloría General de la República (CGR).

Distribución. Mientras tanto, a los 69 funcionarios del Fonabe se les tuvo que acomodar entre varios ministerios y asignarles labores distintas a las que venían desempeñando.

Doce funcionarios se distribuyeron entre la Dirección General del Servicio Civil, el Archivo Central, la Procuraduría de la Ética, el Consejo Nacional de Personas con Discapaci-

dad (Conapdis) y el Ministerio de Ciencia y Tecnología (Micit); 42 se trasladaron al MEP y 15 se mantendrán en el Fonabe hasta diciembre del 2019; posteriormente serán trasladados al MEP.

Los funcionarios que eran de Fonabe son profesionales en Trabajo Social (18), administración generalista (25), cuatro abogados, cuatro contadores y el resto (18) harán labores varias de oficina.

“El decreto establece que, en forma conjunta, el Ministerio de Trabajo y Educación iban a entablar un proceso de diálogo con los representantes laborales de Fonabe mediante el cual se iba a tomar la mejor decisión (sobre el futuro de los funcionarios de Fonabe) respetando sus derechos laborales”, manifestó Bermúdez.

Becas con IMAS. Los 200.000 estudiantes que antes recibían una beca de Fonabe recibirán a finales de julio este beneficio, pero será desde el IMAS, mediante un nuevo programa llamado *Crecemos*.

Se espera depositar a finales de este mes cerca de 4.000 millones. Se trata de una inversión anual que superará los 50.000 millones.

Crecemos consiste en una transferencia monetaria con-



Juan Luis Bermúdez, presidente ejecutivo del IMAS, en la presentación del programa *Crecemos* JUAN DIEGO CÓRDOBA

dicionada a cargo del Área de Desarrollo Socioeducativo del IMAS dirigida a estudiantes que asisten a preescolar o primaria del Ministerio de Educación Pública (MEP) y que se encuentran en situación de pobreza, incluidos quienes, hasta el mes de junio, recibieron su beca por parte del Fonabe, en esos mismos ciclos educativos.

A diferencia de Fonabe, que solo tenía una sede en San José, el IMAS cuenta con 37 unidades locales y 10 áreas regionales.

El Fonabe mantendrá vigente la asignación de becas de postsecundaria, mérito y emergencia.

El IMAS explicó que la población que recibía subsidio

por medio del Fonabe, no debe realizar ningún trámite, por ahora, para seguir recibiendo su transferencia por medio del IMAS.

En las próximas semanas, el Instituto convocará a la población referida del Fonabe para su registro en la Institución.

Los casos nuevos que quieran solicitar una beca por primera vez, deben registrar su información en un formulario que estará disponible a finales de julio en www.imas.go.cr o llamando a la línea gratuita 800 000 4627.

Los casos prioritarios que identifique el IMAS serán tramitados este año; el resto se gestionará para el próximo curso lectivo 2020. ■

MINISTRA Y ALUMNOS FIRMAN COMPROMISOS

ANEP acompañó a colegiales a cita con la jerarca del MEP

Daniela Cerdas E.
daniela.cerdas@nacion.com

Yariela Novo Cárdenas, periodista de la Asociación Nacional de Empleados Públicos (ANEP), acompañó a varios estudiantes, este jueves, a una reunión con la ministra de Educación, Guiselle Cruz.

Son los mismos alumnos que amenazan con protestas callejeras.

Lo anterior, según las fotos del encuentro que compartió el departamento de prensa del Ministerio de Educación Pública (MEP).

La cita entre la jerarca y los representantes del Movimiento Estudiantil de Secundaria (Medse) se alargó durante más de tres horas.

Los colegiales le solicitaron el encuentro a la titular del MEP para darle su posición sobre la educación dual y las pruebas FARO. Este se realizó a las 9: 30 a. m., en las

oficinas centrales del MEP en Plaza Rofas, San José.

La *Nación* llamó a Novo para consultarle las razones de su presencia en la reunión de un movimiento que se hace llamar estudiantil, pero manifestó que no autorizaba a que se consignaran sus respuestas.

La ANEP ha estado vinculada en las manifestaciones de colegiales de las últimas semanas.

En un video grabado el 28 de junio anterior, se muestra al sindicalista Albino Vargas, presidente de la ANEP, dando instrucciones a los estudiantes sobre la posición que debían mantener luego de reunirse con el presidente de la República, Carlos Alvarado, en Casa Presidencial.

En el *clip* se ve y se escucha a Vargas indicando a los estudiantes que si no era destituido el entonces ministro de Educación, Edgar Mora, debían negarse a dialogar.

Medse también fue parte de la conferencia de prensa convocada por la ANEP, el 1.º de julio anterior, en donde se le impusieron 18 condiciones al Gobierno para levantar los bloqueos viales de aquel momento. Entre ellas, estaban retirar el plan de empleo público y los “proyectos de ley que afecten al sindicalismo”.

Protestas pacíficas. Cruz, firmó un documento con Medse el cual contiene ocho acuerdos.

Entre estos destacan que los jóvenes se comprometen a no realizar cierres de centros educativos o comedores escolares y, que cuando se manifiesten, lo harán de una forma pacífica.

Cruz adquirió el compromiso de incorporar a los líderes de esta organización a las jornadas de diálogo que se desarrollarán en las 27 direcciones regionales de educación, a partir del 17 de julio.



Yariela Novo, periodista de la ANEP (de blusa blanca), en la cita de los colegiales con la ministra de Educación, Guiselle Cruz. CORTESÍA

También, se les entregó a los alumnos información oficial sobre las pruebas nacionales FARO para que sea analizada y recibir observaciones que serán planteadas ante el Consejo Superior de Educación.

La ministra, además, prometió a los estudiantes gestionarlos una audiencia ante la Comisión Permanente Especial de Ciencia, Tecnología y Educación de la Asamblea Le-

gislativa que discute el proyecto de ley de educación dual.

Esta iniciativa permitiría a estudiantes mayores de 15 años participar, voluntariamente, en programas que combinan la enseñanza técnica con prácticas en empresas o instituciones públicas.

Los alumnos indicaron en el acuerdo que pedirán la aprobación de este ante sus bases regionales. ■